



Quito 03 de Marzo del 2016

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICROCORRUGADO, MICROEMPAQUES S.A.

En calidad de comisaria, pongo a consideración de los señores accionistas de EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICROCORRUGADO MICROEMPAQUES S.A., y en virtud de lo establecido en los estatutos de la empresa y disposiciones de la ley de Compañías.

El análisis y examen que he efectuado del Balance General al 31 de Diciembre del 2015 y de Estado de Resultados por el periodo entre el 1° de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la evolución del patrimonio y del flujo de efectivo que se efectuó en el mismo periodo.

De conformidad con las normas y principios de auditoría y contabilidad generalmente aceptadas se procedió a la revisión y análisis. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de forma que no existan errores en la aplicación de las normas vigentes de contabilidad. Basadas en pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos que justifiquen la lógica y correcta contabilización desde el punto de vista legal y contable, apegados siempre a las disposiciones emanadas por la Gerencia, los estatutos de la empresa, demás leyes estatales y órganos de control vigentes.

Por lo que considero que la evaluación efectuada se ajusta razonablemente a las normas de contabilidad actuales.

Así mismo, expongo algunas notas importantes sobre los Estatutos Financieros de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de Microempaques S.A., al 31 de diciembre 2015, su situación patrimonial y manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Pongo en consideración de los señores accionistas, esta revisión de los estados financieros de Microempaques S.A. para su respectiva aprobación.

Atentamente

Guáloto Daysi
1716263569
Comisario